

CONSEJOS DE LA OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA CLARA SOBRE LAS MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE COVID-19

23 DE MARZO DE 2021



El 23 de marzo de 2021, el Departamento de Salud Pública de California anunció que el Condado de Santa Clara ingresara al Nivel Naranja del [Plan Estatal para una Economía Más Segura](#) a partir del 24 de marzo de 2021. Todas las actividades aún están sujetas a las reglas del estado y a las leyes locales. Orden de reducción de riesgos local.

Dado que se permite la reanudación de ciertas actividades, la Oficial de Salud del Condado insta a los residentes a que procedan con precaución. Las tasas de casos de COVID-19, las hospitalizaciones y las muertes están disminuyendo, pero siguen siendo altas. La vacunación se está realizando tan pronto como lo permiten los suministros, pero la mayoría de las personas en nuestra comunidad aún no están vacunadas. Hay nuevas variantes del virus en nuestro Condado que pueden propagarse más fácilmente o causar una enfermedad más grave; sin embargo, se desconoce en gran medida su impacto en nuestra epidemia local. **El hecho de que el Estado permita la reanudación de ciertas actividades o adopte ciertos protocolos COVID no significa que esas actividades sean seguras.** De hecho, las órdenes de salud del Estado permiten muchas actividades que son riesgosas y los próximos cambios del Estado harán que eso sea aún más cierto.

El nuevo coronavirus se propaga principalmente por el aire. Para mantenerse seguro a usted mismo, a su familia, a sus amigos y vecinos, y a nuestra comunidad en general, siga estos principios básicos:

1. **Salga al aire libre.** Las actividades al aire libre son mucho más seguras que las de interior.
2. **Siga usando el cubrebocas.** El uso constante de cubrebocas, especialmente el doble enmascaramiento, tanto en interiores como en exteriores, es muy eficaz para prevenir la propagación del coronavirus.
3. **Mantenga una distancia de al menos 6 pies de los demás.** El distanciamiento social con quienes convivan con usted es eficaz para mantener alejado el virus.
4. **Evite las multitudes.** Cuantas menos personas encuentre y menos interacciones tenga, menor será la probabilidad de que el virus se propague.
5. **Vacúnese cuando sea su turno.** Todas las vacunas aprobadas por el gobierno federal funcionan bien y ayudarán a que usted, su familia y sus amigos estén seguros.

Como recordatorio, la [Orden de Salud de Reducción de Riesgos](#) del Condado todavía requiere que todos sigan todas las reglas estatales, usen cubrebocas y maximicen el distanciamiento social; y todas las entidades deben continuar implementando un Protocolo de Distanciamiento Social, maximizar el teletrabajo y reportar inmediatamente los casos a Salud Pública.

Si las condiciones empeoran, pueden ser necesarias de nuevo fuertes medidas locales obligatorias. La Oficial de Salud del Condado urge a todos a actuar con mucha cautela y buen juicio en las próximas semanas y meses críticos. Para obtener más información, visite sccgov.org/cv19.